

Excmo. Sr. D. Fernando Grande-Marlaska Gómez
Ministro del Interior
Ministerio del Interior
Paseo de la Castellana, 5
28071 Madrid

En Madrid, a 21 de agosto de 2018

Querido Ministro:

En estos días se ha publicado el último Informe anual de EUROPOL sobre situación y tendencias del terrorismo en la Unión Europea (TE-SAT 2018), en el que se considera elevado el riesgo de nuevos atentados de inspiración yihadista en el territorio europeo. Precisamente coincidiendo con la divulgación de este informe, graves acontecimientos han confirmado la valoración de la amenaza realizada por la agencia de la Unión Europea, el último de ellos ayer mismo en la localidad de Cornellà. Este ataque ha sido calificado por los Mossos d' Esquadra como "atentado terrorista" y se ha producido precisamente en la misma semana en que hemos conmemorado el primer aniversario del cruel atentado cometido en Barcelona y Cambrils, donde rendimos el merecido homenaje a las víctimas del mismo.

Como sabes bien, el intercambio de información entre responsables de seguridad y cuerpos policiales es esencial para luchar eficazmente contra esta grave amenaza, del mismo modo que es importante facilitar toda la información que sea posible a los representantes de los ciudadanos. Con esta finalidad, el Partido Popular y el Partido Socialista suscribimos en 2015 el "Acuerdo para afianzar la unidad en defensa de las libertades y en la lucha contra el terrorismo", más conocido como Pacto contra el terrorismo yihadista, al que después se sumaron otras fuerzas políticas.

Considero que los acontecimientos de los últimos días y la información que ha trascendido sobre los mismos hacen necesaria la convocatoria de dicho Pacto para que el Gobierno informe a los representantes de los ciudadanos sobre la situación actual de la amenaza terrorista y sobre las medidas que se han acordado para reforzar la seguridad y la protección de los espacios públicos, de los ciudadanos y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Asimismo, junto a la solicitud de convocatoria del Pacto, te traslado el máximo interés del Partido Popular por impulsar la adopción de medidas de lucha contra el avance del yihadismo en nuestro país, en el marco del Plan Nacional de Lucha contra la Radicalización Violenta que fue aprobado por el Consejo de Ministros en la X Legislatura.

El espíritu del Pacto firmado en 2015 es precisamente sustraer las cuestiones relativas a la lucha contra el terrorismo de la controversia entre partidos políticos y darle tratamiento de política de Estado. Con esta intención te traslado la solicitud formal de convocatoria del Pacto contra el terrorismo yihadista al tiempo que te hago llegar el firme apoyo del Partido Popular al trabajo que realizan cada día las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Recibe un cordial saludo.

